



Agenda 21 Local PINTO

ACTA REUNIÓN de la COMISIÓN 2: "Medio Natural, Zonas Verdes, Contaminación y Residuos"

FECHA: 13 de diciembre de 2005

HORA: 18:45

LUGAR: Edificio Aserpinto C/ Italia, 14

MOTIVO: Agenda 21 Local Pinto

Asistentes:

1. Tamara Rabaneda Gudiel
2. Santos San José Gómez
3. Roberto Sierra Carballo
4. Raul Gil-Ortega Elvira
5. José antonio Nuñez Valladares
6. CIMA

Reunidos en la fecha y lugar indicados, los asistentes reseñando tratan las cuestiones y adoptan los acuerdos que se indican a continuación:

La reunión da comienzo a las 18:45 horas.

El punto del orden del día consiste en continuar con el debate y análisis de los indicadores viables y reales para cada una de las actividades priorizadas por el Foro, con el objetivo de poder evaluar su ejecución en el futuro. Se procede a incluir indicadores en estas actividades.

En la actividad 2.2.2. se puede utilizar los indicadores de la actividad 8.2.7. Además, consideran apropiado ampliar la información del indicador técnico propuesto, incluyendo la entidad organizadora, los espacios concretos visitados y el número de personas que realizan la visita.

En la actividad 2.2.9. se modifica el indicador técnico, quedando redactado de la siguiente manera "Número de unidades y tipos diferentes de especies vegetales que han sido plantadas".



Agenda 21 Local PINTO

ACTA REUNIÓN de la COMISIÓN 2: “Medio Natural, Zonas Verdes, Contaminación y Residuos”

En la actividad 2.2.13. el indicador se referirá al espacio municipal, y queda redactado de la siguiente manera: “m² de suelo y tipo de especie que ha sido restaurado”.

Respecto a la propuesta 3.1.7. se solicitará a la Comunidad de Madrid los datos que disponga sobre los recursos humanos, materiales y económicos destinados a conocer y sancionar a las fábricas y empresas de los polígonos. Se mantiene el indicador técnico propuesto y se añade otro “Número de denuncias en relación a malos olores en el municipio”.

La propuesta 3.6.1. se integra en la actividad 3.6.2.

La actividad 4.1.1. modifica el indicador, quedando redactado de la siguiente manera “Número de denuncias de vertidos ilegales al año y ubicación en un mapa”.

La actividad 4.2.1. está regulada mediante normativa, por lo tanto se decide suprimir la propuesta.

En la propuesta 4.2.9. se suprimen los indicadores técnicos propuestos y se acuerda solicitar información a las entidades de conservación de los polígonos sobre las cantidades de residuos específicos (metales, maderas, pilas, aceites usados...).

Sobre la actividad 4.3.2. ya se ha creado un punto limpio en la calle Pablo Picasso y la evaluación de los indicadores se realizará a partir del 2006.

La propuesta 4.3.12. mantiene el indicador, y se proponen otros dos más, “Número de sanciones policiales a los dueños de perros” y “Número de sanecanes que hay en el municipio”.

La propuesta 4.3.14. sustituye su título, quedando redactado de la siguiente manera “Campaña de información y sensibilización ciudadana sobre el punto limpio situado en la Calle Pablo Picasso”. El indicador se modifica, sustituyendo la ubicación del punto limpio de la carretera de la Marañosa por la Calle Pablo Picasso.



Agenda 21 Local PINTO

ACTA REUNIÓN de la COMISIÓN 2: "Medio Natural, Zonas Verdes, Contaminación y Residuos"

En la actividad 5.3.4. se elimina el indicador técnico, y se acuerda entre los asistentes tres nuevos: "número de quejas por podas excesivas", "Informe de control técnico de las podas redactado por personal cualificado", y "número de cursos y participantes en la formación del personal encargado de ejecutar las podas".

Respecto a la propuesta 5.3.12. se ha hecho ya un inventario de las especies arbóreas del Parque Juan Carlos I, con lo cual, el indicador ya existe y quedaría por publicitar la información.

Sobre la actividad 5.3.13. el indicador sería "Conocer la variedad de especies arbóreas y el número de árboles de cada especie en el municipio".

La propuesta 5.3.19. mantiene el indicador técnico propuesto. Y la última actividad, quedaría respondida e incluida en la propuesta 2.2.7.

Se comunica a los presentes que el día 21 se va a reunir el Comité de Coordinación y la Asamblea del Foro de Sostenibilidad se celebrará en el mes de Enero.

Se da por finalizada la reunión a las 21:10 horas.